

**IES CANGAS DEL NARCEA**  
**PROGRAMACIÓN DOCENTE**  
**EDUCACIÓN FÍSICA (LOMLOE)**  
**1º BACHILLERATO**  
**CURSO 2025-2026**



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

## **INDICE**

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>3. ORGANIZACIÓN Y SE CUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTROS .....</b>	<b>4</b>
<b>4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUCIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ..</b>	<b>12</b>
EVALUACIÓN .....	13
PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA .....	13
<b>5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES .....</b>	<b>16</b>
<b>6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA.....</b>	<b>18</b>
<b>7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....</b>	<b>18</b>
<b>8. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS .....</b>	<b>19</b>
<b>9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....</b>	<b>20</b>
<b>10. COEDUCACIÓN.....</b>	<b>21</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

Tal y como se recoge en el Decreto 60/2022 de 30 de agosto por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias, la Educación Física en esa etapa plantea dos líneas de evolución claras. La primera, dar continuidad al trabajo realizado en la educación obligatoria y a los retos clave que en ella se abordaron como, por ejemplo, que el alumnado consolidase un estilo de vida activo, disfrutase de su propia corporalidad y de las manifestaciones culturales de carácter motor, desarrollase activamente actitudes eco-socialmente responsables o afianzase el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial del propio aprendizaje. En segundo lugar, en esta etapa, la materia adopta un carácter propedéutico. En este sentido, la evolución que en la última década han experimentado la actividad física, el deporte, la salud y el uso del tiempo libre, explica el incremento exponencial que se ha producido en la oferta de titulaciones y opciones laborales relacionadas con la misma. La materia tratará de presentar una amplia gama de alternativas representativas de la versatilidad de la disciplina, que sirva para acercar al alumnado a esta serie de profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en el de las enseñanzas deportivas.

De igual manera, según el Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias en su artículo 40.2 se recogen los elementos que han de contener estas programaciones didácticas. Así pues, estas deberán contener al menos los elementos que a continuación se describen.

## 2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia, se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje, proyectos, talleres u otras acciones competenciales que llevamos a cabo con nuestro alumnado. Cabe destacar que dicha temporalización podrá sufrir ciertas modificaciones debido a posibles factores y circunstancias que se den a lo largo del curso. Las Unidades planteadas son las siguientes:

Nº	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TRIMESTRE
1	Valoro mi condición física	1
2	Planifico mi entrenamiento	1
3	Deporte alternativo	1
4	Primeros auxilios	2
5	Expresión corporal: Acrosport	2
6	Medio natural	2
7	Deporte de cancha dividida	3
8	El bolo asturiano	3

### 3. ORGANIZACIÓN Y SE CUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTROS

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje, secuenciación y distribución temporal de los diferentes elementos del currículo de las situaciones de aprendizaje distribuida por trimestres

1ºBACHILLERATO	1º T	1. VALORO MI CONDICIÓN FÍSICA
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>		
<p><b>COE1.</b> Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p> <p><b>COE2.</b> Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<p><b>COE1. CR2.</b> Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</p> <p><b>COE2.CR1.</b> Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p> <p><b>COE2.CR3.</b> Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.</p>		
<b>DESCRIPTORES DE SALIDA</b>		
<p><b>COE1:</b>STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3. <b>COE2:</b> CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3.</p>		
<b>SABERES BÁSICOS</b>		
<p><b>Bloque A. Vida activa y saludable</b> <i>Salud física:</i> Técnicas básicas de descarga postural y relajación. <i>Salud mental:</i> Técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva.</p> <p><b>Bloque B. Organización y gestión de la actividad física.</b> Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).</p> <p><b>Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</b> Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</p> <p><b>Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</b></p>		

Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

1º BACHILLERATO	1º T	2. PLANIFICO MI ENTRENAMIENTO
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>		
<p><b>COE1.</b> Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p> <p><b>COE2.</b> Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<p><b>COE1.CR1.</b> Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.</p> <p><b>COE1.CR2.</b> Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</p> <p><b>CO1.CR5</b> Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.</p> <p><b>COE2.CR1.</b> Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p> <p><b>COE2.CR3.</b> Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.</p>		
<b>DESCRIPTORES DE SALIDA</b>		
<p><b>COE1:</b>STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3.  <b>COE2:</b> CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3.</p>		
<b>SABERES BÁSICOS</b>		
<p><b>Bloque A. Vida activa y saludable</b>  <i>Salud física:</i> Técnicas básicas de descarga postural y relajación.  <i>Salud mental:</i> Técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva.</p> <p><b>Bloque B. Organización y gestión de la actividad física.</b>  Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).</p> <p><b>Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</b>  Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los</p>		

objetivos del equipo.

**Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.**

Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

1º	1º T	<b>3. DEPORTES ALTERNATIVOS</b>
<b>BACHILLERATO</b>		
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>		
<p><b>COE2.</b> Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p> <p><b>COE3.</b> Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>COE4.</b> Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.</p>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<p><b>CO2.CR2.</b> Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p> <p><b>CO2.CR3</b> Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.</p> <p><b>COE3.CR3.</b> Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p> <p><b>COE4.CR1.</b> Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>		
<b>DESCRIPTORES DE SALIDA</b>		
<p><b>COE2:</b> CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3.  <b>COE3:</b> CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3.  <b>COE4:</b> STEM5, CPSAA1.2, CC1, CCEC1.</p>		
<b>SABERES BÁSICOS</b>		

**Bloque A. Vida activa y saludable**

*Salud social:* Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas.

**Bloque B. Organización y gestión de la actividad física.**

Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

**Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices.**

Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica. Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

**Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.**

Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas. Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares. Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas sexistas y LGTBIfóbicas).

**Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz.**

Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte.

Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte.

1º BACHILLERATO	2º T	4. PRIMEROS AUXILIOS
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>		
<p><b>COE1.</b> Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p> <p><b>COE2.</b> Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<p><b>COE1. CR3.</b> Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p> <p><b>COE2. CR3.</b> Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.</p>		
<b>DESCRIPTORES DE SALIDA</b>		

**COE1:** STEM2,STEM5,CD1,CD4,CPSAA1.1, CPSAA1.2,CPSAA5,CE3.

**COE2:** CPSAA1.2,CPSAA4,CE2,CE3.

### SABERES BÁSICOS

#### **Bloque B. Organización y gestión de la actividad física.**

Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y ajeno: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS: proteger, avisar, socorrer. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).

Protocolos ante alertas escolares.

#### **Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices.**

Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

#### **Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.**

Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.

1ºBACHILLERATO	2º T	5. EXPRESIÓN CORPORAL: ACROSPORT
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>		
<p><b>COE1.</b>Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p> <p><b>COE3.</b>Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>COE4.</b> Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.</p>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<p><b>COE1. CR5.</b>Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.</p> <p><b>COE3.CR2.</b>Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada, cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p> <p><b>COE4. CR2.</b> Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la</p>		

comunidad.
<b>DESCRIPTORES DE SALIDA</b>
<b>COE1:</b> STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3. <b>COE3:</b> CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3. <b>COE4:</b> STEM5, CPSAA1.2, CC1,CCEC1.
<b>SABERES BÁSICOS</b>
<b>Bloque B. Organización y gestión de la actividad física.</b> Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y ajeno: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.
<b>Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</b> Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica. Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.
<b>Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz</b> Técnicas específicas de expresión corporal. Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad artísticoexpresiva.

<b>1ºBACHILLERATO</b>	<b>2º T</b>	<b>6. MEDIO NATURAL</b>
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>		
<b>COE3.</b> Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.		
<b>COE5.</b> Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>CO3.CR1.</b> Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.		
<b>CO5.CR1.</b> Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.		

**COE5.CR2.** Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad, individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.

**DESCRIPTORES DE SALIDA**

**COE3:** CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3

**COE5:** STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1

**SABERES BÁSICOS**

**Bloque A. Vida activa y saludable.**

Salud social: Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual Hábitos sociales y sus efectos en la CF y la salud. **Bloque**

**B. Organización y gestión de la actividad física.**

Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

**Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices.**

Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales.

**Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.**

Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura. Análisis de las posibilidades del entorno urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades. Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad (uso deportivo, accesibilidad movilidad, seguridad o similares).

Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares).

Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.

Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad.

El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc

1ºBACHILLERATO	3º T	7. DEPORTES DECANCHA DIVIDIDA
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>		
<p><b>COE2.</b> Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<p><b>COE2. CR1.</b> Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p> <p><b>COE2. CR2.</b> Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración- oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>		
<b>DESCRIPTORES DE SALIDA</b>		
<b>COE2:</b> CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3.		

## SABERES BÁSICOS

### **Bloque B. Organización y gestión de la actividad física.**

Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

### **Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices.**

Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales.

Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas.

Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición.

Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

### **Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz.**

Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físico-deportivos.

1º BACHILLERATO	3º T	8. EL BOLO ASTURIANO
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>		
<p><b>COE4.</b> Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.</p> <p><b>COE5.</b> Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.</p>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<p><b>COE4. CR1.</b> Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p> <p><b>COE5. CR2.</b> Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad, individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.</p>		
<b>DESCRIPTORES DE SALIDA</b>		
<p><b>COE4:</b> STEM5, CPSAA1.2, CC1, CCEC1.</p> <p><b>COE5:</b> STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1</p>		
<b>SABERES BÁSICOS</b>		

**Bloque B. Organización y gestión de la actividad física.**

Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

**Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices.**

Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

**Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz.**

Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.

**Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.**

Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

#### 4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según la normativa vigente, la evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

En el proceso de evaluación **continua**, cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación de alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

La evaluación **formativa** es la que permite retroalimentar el proceso de enseñanza con nuevos planteamientos didácticos, permitiendo al equipo docente dar una respuesta adecuada al ritmo de aprendizaje del alumnado. Su finalidad principal es mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar.

A esta evaluación formativa tenemos que sumar la evaluación **compartida**; un proceso de diálogo, de reflexión y de decisiones mutuas y/o colectivas, más que un proceso individual e impuesto. Dentro de estos procesos, la autoevaluación, la coevaluación, la autocalificación y la calificación dialogada, son técnicas que juegan un papel fundamental.

Por su parte, la evaluación **global**, es aquella que valora en su conjunto el nivel de adquisición de los referentes de aprendizaje del alumnado, implicando en ella a todo el Equipo Docente.

¿**Qué evaluar**? Nuestro referente de evaluación son los Criterios de Evaluación y su ponderación que, a su vez, se encuentran relacionados con el resto de elementos curriculares en el apartado anterior conformando las unidades de programación:

competencias específicas, descriptores de salida y saberes básicos. Estas unidades de programación podrán estar asociadas a una o varias Situaciones de Aprendizaje.

**¿Cómo evaluar?** A través de los **PROCEDIMIENTOS** de evaluación; es decir *“todo aquel método a través de cual se lleva a cabo la recogida de información sobre los Criterios de Evaluación, Competencias Específicas y Saberes Básicos”*. Se podrán aplicar los siguientes procedimientos de evaluación a lo largo del curso:

- ✓ Observación Directa del alumnado.
- ✓ Producciones del alumnado.
- ✓ Pruebas y cuestionarios.
- ✓ Procesos de autoevaluaciones, coevaluaciones y heteroevaluaciones.
- ✓ Entrevistas personales, etc.

**¿Con qué evaluar?** Con los **INSTRUMENTOS** de evaluación, definidos como *“las herramientas (documentos o registros) que permiten obtener información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje”*. Deberán ser flexibles (adaptarse a las circunstancias), objetivos (aportando información real) y variados (para ofrecer una información más completa de los aprendizajes alcanzados y adaptarse mejor a la diversidad del alumnado). Se podrán aplicar los siguientes instrumentos de evaluación a lo largo del curso:

- ✓ Dianas de Evaluación, rúbricas, escalas de valoración, listas de control, portfolio, investigaciones, producciones motrices, producciones digitales, producciones escritas, exposiciones orales, exámenes, puestas en común.

**¿Cuándo evaluar?** Teniendo en cuenta que la evaluación debe de ser continua, ésta se realizará en tres momentos, al inicio, durante y al final del proceso educativo, tomando como referencia los criterios de evaluación conforme a su ponderación.

- ✓ **La evaluación inicial:** Busca ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a los conocimientos previos, niveles coordinativos y de condición física, etc al inicio de cada unidad de programación.
- ✓ **La evaluación formativa:** Se pretende ajustar progresivamente el proceso de enseñanza aprendizaje a través de la información obtenida de la observación por parte del profesor o de alguna prueba desarrollada en la Unidad de Programación.
- ✓ **La evaluación sumativa:** Se podrá establecer el grado de aprendizaje alcanzado por el alumnado al final de cada Unidad de programación.
- ✓ **¿Cómo se obtiene la nota del trimestre?** Mediante la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados durante el curso. Es una nota informativa.
- ✓ **¿Cómo se obtiene la nota del curso?** Con la nota media real (con 2 decimales) de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso.

## Evaluación

El proceso de evaluación será favorable y la asignatura superada pues, cuando la calificación final sea igual o superior a 5.

En este apartado se concretarán los programas, medidas y actividades de refuerzo que permitan al alumnado recuperar los aprendizajes no adquiridos en las distintas materias pendientes.

Es importante tener en cuenta las **medidas de recuperación**. Durante el curso, el alumnado

podrá recuperar los aprendizajes no superados mediante trabajos, pruebas, investigaciones... o mediante la observación directa en función del tipo de aprendizaje y la manera en que se trabajase, intentando, en la medida de lo posible, que la prueba de recuperación sea lo más fiel posible a la prueba original. Estas medidas se aplicarán cuando la nota del trimestre sea de insuficiente.

En el caso de que no alcanzara superar la asignatura se llevará a cabo una **prueba de recuperación final** descrita en el plan de recuperación que se adjuntará al alumno/a que permita evaluar los criterios de evaluación trabajados y no superados.

### **Pérdida de evaluación continua**

En el caso de alumnos que hayan **perdido el derecho a la evaluación continua**. El decreto 149/2007 por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado de los centros docentes no universitarios del Principado de Asturias, en el artículo 36.3 indica que “los planes integrales de convivencia de los centros establecerán el número máximo de faltas de asistencia por materia a efectos de aplicación del proceso de evaluación continua”. El reglamento de Régimen Interior del IES Cangas del Narcea recoge que la alcanza un número de faltas de asistencia igual al 25% de la carga lectiva en un periodo de evaluación, se deberá advertir de tal situación por escrito a la familia del alumno/a en cuestión y se aplicarán las siguientes medidas extraordinarias de evaluación/calificación:

- Realización de una prueba que puede ser oral, escrita o de carácter motriz que permita evaluar los criterios de evaluación trabajados durante el trimestre en cuestión.

En el caso de que un alumno no pueda realizar determinadas actividades de evaluación por encontrarse **incapacitado temporalmente** debido a una lesión, se prevé la designación de actividades alternativas de evaluación que puedan ser desarrolladas por el alumno según la situación particular en la que se encuentre, ajustando para tal fin los criterios de evaluación relacionados.

En el caso de **alumnos con la materia pendiente del curso anterior**, tendrán que realizar un plan de trabajo para la recuperación de la materia. En este plan de trabajo se contemplará la realización de una serie de actividades o pruebas que el departamento, en coordinación con el profesorado del curso anterior estime oportunas.

**¿Cómo se ponderan los aprendizajes?** A través de la ponderación de los criterios de evaluación asignados a cada unidad de programación, cuantificando el resultado de la consecución de las competencias específicas de la materia y por lo tanto las competencias clave tal y como se indica Decreto 60/2022 de 30 de agosto por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.

A pesar de que los criterios de evaluación se repetirán en algunas de las diferentes unidades, estos tendrán el mismo peso en su ponderación durante el desarrollo del curso, valorándose tal y como se describen en la siguiente tabla. No obstante, cabe puntualizar, que la repetición de un mismo criterio supondrá una mayor valoración del mismo.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN 1º DE BACHILLER</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	6,67%

<p>1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</p>	6,67%
<p>1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p>	6,67%
<p>1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.</p>	6,67%
<p>1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.</p>	6,67%
<p>2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p>	6,67%
<p>2.2. Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>	6,67%
<p>2.3. Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.</p>	6,67%
<p>3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.</p>	6,67%
<p>3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada, cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p>	6,67%

<p>3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio- económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para laprevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>6,67%</p>
<p>4.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>	<p>6,67%</p>
<p>4.2. Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.</p>	<p>6,67%</p>
<p>5.1. Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>	<p>6,67%</p>
<p>5.2. Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad, individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.</p>	<p>6,67%</p>

## 5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La atención a las diferencias individuales se entiende como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Así la atención a la diversidad se ajusta los principios que marca la legislación vigente de : diversidad, inclusión, normalización, aprendizaje diferenciado, contextualización, prospectiva múltiple, expectativas positivas, sostenibilidad e igualdad de mujeres y hombres.

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje que se programen en el aula.

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro. Independientemente de las características del alumno/a en cuestión es necesario establecer una clara *evaluación inicial* y desde ahí, determinar las medidas de refuerzo y las adaptaciones que sean necesarias según lo establecido. Las medidas adoptadas para este tipo de alumnado quedarán registradas en su **PTI personal** (Plan de Trabajo Individualizado).

Así podemos diferenciar entre:

**Alumnado lesionado temporalmente** donde se adaptará la práctica a su capacidad motriz, pudiendo desempeñar un trabajo paralelo al del grupo o complementario con carácter rehabilitador y asumiendo igualmente otras funciones de ayuda al profesorado.

**Alumnado con necesidades específicas especiales de aprendizaje ANEE** se establecerán los procedimientos adecuados para realizar los ajustes o las adaptaciones de los elementos del currículo que se aparten significativamente de los que determina el decreto para facilitar su acceso al currículo. Estas adaptaciones significativas buscarán el máximo desarrollo de las competencias y contendrán los referentes de la evaluación de este alumnado, pudiendo que puede requerir de una adaptación curricular individual significativa para ser llevados a cabo.

**Alumnado de con necesidades específicas de apoyo educativo ANEAE** se les aplicará de igual manera aquellas adaptaciones metodológicas que requieran para su ajuste al aula y su actividad diaria, ya sea por requerir adaptaciones por circunstancias derivadas de altas capacidades o de otro tipo. Sin duda, la metodología juega un papel fundamental en este apartado. En caso de aplicar alguna medida nos centraremos en los tiempos de práctica, agrupamientos, modelos y actividades de E-A. En todas las UD realizaremos actividades de desarrollo de los contenidos, actividades de repaso, de refuerzo y de ampliación; todas ellas, primeras medidas de atención a la diversidad.

## 6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

En la actualidad la materia colabora de forma general con los planes, programas de centro y proyectos del área.

## 7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Estas actividades están diseñadas para responder a los objetivos y saberes básicos del currículo. Dentro del conjunto de actividades que llevan a cabo, se pueden distinguir, por un lado, las actividades extraescolares, son las realizadas fuera del horario escolar y, por otro lado, las actividades complementarias, siendo aquellas que se llevan a cabo durante el periodo lectivo. Utilizadas ambas para reforzar las competencias, objetivos y saberes básicos del currículo de nuestra asignatura.

Consideramos fundamental la participación en actividades extraescolares y complementarias en nuestra área pues principalmente vendrán a potenciar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable.

De acuerdo con lo establecido en la Programación General Anual del centro (**PGA**), se ha decidido, desde el departamento de EF, proponer las siguientes actividades complementarias y extraescolares. Su presencia queda justificada en la **Resolución de 12 mayo de 2014**: contribuyen a la formación plena de nuestro alumnado, permiten la participación de la comunidad educativa y potencian la socialización y la asunción de responsabilidades.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		
Nombre	Explicación	Trim.
1º Auxilios	Charla sobre 1º auxilios en el C. de Salud	2º
Día de la Educación Física en la calle.	Actividad reivindicativa relevancia social EF	3º
Deporte de élite	Charla con un deportista de élite	3º

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES		
Nombre de la Actividad	Actividad de Pago	Trimestre
Día Blanco	Sí (48 euros)	2º
Actividad en el medio natural	Sí (por determinar)	3º
Aula vital	Sí (por determinar)	2º-3º
Premios Princesa	Sí (por determinar)	1º

## 8. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Dentro de este apartado es necesario indicar aquellos aspectos básicos a considerar dentro de los planteamientos didácticos como son las orientaciones metodológicas, pues son las bases teóricas y científicas sobre las que nos sustentamos nuestra acción docente.

Así teniendo en cuenta las recomendaciones del Decreto asturiano 60/2022 en el que el alumnado es el verdadero protagonista de la clase de Educación Física, y que esta materia en esta etapa se sustenta en un enfoque metodológico variado y global, es aconsejable utilizar todo tipo de métodos (de reproducción o de descubrimiento), todo tipo de estrategias (analíticas o globales), y otras materias, diseñando o propiciando situaciones que permitan una mayor y diferente profundización en los aprendizajes, dotándolos de un marco social y un carácter práctico.

Y se articularán bajo estos principios:

**Construcción de aprendizajes significativos:** las tareas planteadas procurarán relacionar los conocimientos previos de los alumnos y la nueva información que se enseña.

**Participación activa del alumnado:** el alumnado debe sentirse protagonista del proceso educativo y sentirse responsable de los resultados que obtiene, desarrollando aprendizajes de forma cada vez más autónoma y autosuficiente usando para ello opciones metodológicas propias del área como el aprendizaje cooperativo, la educación deportiva, el modelo de educación aventura o el modelo comprensivo entre otros..

**Partir del nivel de desarrollo del alumno y de sus conocimientos previos:** hay que planificar en función de las posibilidades reales de los alumnos, para que puedan alcanzar al máximo el desarrollo de sus capacidades y habilidades físicas, consiguiendo así, que los alumnos y alumnas se desenvuelvan lo mejor posible en las diferentes situaciones motrices de la vida cotidiana.

Por otro lado, la materia cuenta con los recursos facilitados por el propio profesorado. Los contenidos se podrán dar dan a través de apuntes impartidos en clase o colgados en la plataforma digital de TEAMS. Los materiales incluidos podrán considerarse de igual modo los incluidos en el inventario del departamento de educación física. De forma general se recogen estos elementos:

MATERIAL DE USO GENERAL		
<b>Materiales didácticos</b>	Referencia	Material facilitado a través de apuntes sobre la materia así como material fungible relacionado con los contenidos abordados en el aula.
	Forma de acceso	Se colgarán todos ellos en la plataforma TEAMS pudiendo en muchas ocasiones proporcionarse de igual manera a través de fotocopias.
<b>Materiales digitales</b>	Referencia	Plataforma Teams, Blog de Educación Física, ordenadores, cañón del aula
	Forma de acceso	Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus
<b>Libro de texto</b>	Referencia	No se requiere

<b>Espacios</b>	<b>Referencia</b>	Aula de referencia, gimnasio de Piñolo, pabellón Obanca, pabellón municipal, patio del IES.
-----------------	-------------------	---

## 9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.

Esta evaluación por tanto se realizará través del chequeo de esa serie de indicadores de logro, utilizando para ellos una escala de observación a través de una reunión de departamento, siguiendo las sugerencias del Servicio de Inspección Educativa. Por último si fuera necesario se llevará a cabo la modificación de aquellos aspectos calificados negativamente.

Los indicadores de logro se indican en la tabla desarrolla a continuación:

<b>ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>La clase y los materiales didácticos</b>	Hay coherencia entre lo programado y el desarrollo de las clases.					
	Existe una distribución temporal equilibrada.					
	La planificación hecha para la situación del curso actual ha resultado adecuada.					
	Los contenidos seleccionados son variados e incluyen conceptos, hechos, procedimientos y valores.					
<b>Utilización de una metodología adecuada</b>	Se han tomado como referencia los aprendizajes esenciales.					
	Se considera la interdisciplinariedad (en actividades, tratamiento de los contenidos, etc.).					
	La metodología contribuye a la mejora de los resultados del área.					
	La metodología incluye el trabajo de competencias e inteligencias múltiples.					
	Se han usado las TIC como parte integrada de la práctica docente.					
<b>Regularización de la práctica docente</b>	Grado de seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos.					
	Validez de los recursos utilizados en las clases presenciales para los aprendizajes.					
	Validez de los recursos utilizados en la enseñanza telemática para los aprendizajes.					
	Se incluyen los programas y proyectos del centro (PLEI).					
	Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables del aprendizaje.					

	Los criterios de calificación están ajustados a la tipología de actividades planificadas.				
	Los criterios de evaluación y los criterios de calificación se han dado a conocer a los alumnos.				
<b>Utilización de medidas para la atención a la diversidad y el modelo DUA</b>	Se adoptan medidas para conocer y solventar las dificultades de aprendizaje.				
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.				
	Las medidas y recursos ofrecidos han sido suficientes.				
	Se aplican medidas extraordinarias recomendadas por el equipo docente atendiendo a los informes psicopedagógicos.				
<b>VALORACIÓN: 1 insuficiente; 2 mejorable; 3 adecuado; 4 bueno.</b>					

## 10. COEDUCACIÓN

En las sesiones de Educación Física, la coeducación será un eje central. La enseñanza promoverá la igualdad real entre mujeres y hombres, eliminando cualquier rol de género estereotipado en la práctica deportiva, conforme a los principios de los Decretos 59/2022 y 60/2022. Estos decretos subrayan la necesidad de una educación inclusiva, que evite mecanismos discriminatorios y fomente la participación equitativa. Las actividades serán diseñadas para garantizar que los estudiantes, independientemente de su sexo, accedan a las mismas oportunidades, sin diferenciaciones basadas en el género. Se incluirán dinámicas que favorezcan la colaboración, la cooperación y el respeto mutuo, superando el enfoque exclusivo en la competitividad. El currículo también buscará enseñar al alumnado a identificar y rechazar actitudes discriminatorias y a valorar la diversidad como un recurso positivo en el aula y en el entorno de la actividad física.

Asimismo, el desarrollo de la autoestima, la seguridad personal y el respeto al cuerpo serán componentes esenciales, promoviendo la práctica deportiva como una vía de bienestar físico y emocional. De acuerdo con la normativa autonómica, el aprendizaje no se limitará a las habilidades físicas, sino que se centrará también en la transmisión de valores cívicos como la solidaridad, la tolerancia y la empatía.

El objetivo es preparar al alumnado para ser ciudadanos comprometidos con una sociedad plural, eliminando estereotipos de género y construyendo una visión más inclusiva del deporte. Además, se ofrecerán oportunidades para reflexionar sobre las desigualdades históricas de género en el deporte, fomentando el cambio hacia una sociedad más equitativa. Estas directrices, alineadas con los decretos autonómicos, garantizarán un entorno de respeto, igualdad y diversidad en la Educación Física, contribuyendo al desarrollo integral de todos los estudiantes, sin distinción de género.